

PROCESO:

EVALUACIÓN Y CONTROL

RESPONSABLE DEL PROCESO:

ADY ISABEL NAMEN SEGURA

ENERO-MARZO DE 2012

No.	ORIGEN (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)	DEPENDENCIAS (5)	FECHA DE LA NO CONFORMIDAD POTENCIAL O RIESGO (dd/mm/aa) (6)	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD POTENCIAL O RIESGO (7)	VALORACIÓN DE LA NO CONFORMIDAD POTENCIAL O RIESGO (8)	CAUSA O CAUSAS (9)	ACCIONES (10)	CARGO RESPONSABLE DE EJECUCIÓN (11)	FECHA DE INICIO PROGRAMADA (dd/mm/aa) (12)	FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA (dd/mm/aa) (13)	SEGUIMIENTO PROCESO (14)			VERIFICACIÓN DE ACCIONES (15)				
											FECHA DE EJECUCIÓN (dd/mm/aa)	DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	ESTADO (T, P, SI)	DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN	ESTADO DE LA NO CONFORMIDAD POTENCIAL O RIESGO	FECHA AUDITORIA (dd/mm/aa)	AUDITOR	
1	1	OFICINA DE CONTROL INTERNO	31/01/12	No realizar ni reportar oportunamente, con la calidad requerida, las evaluaciones independientes a los procesos de la Entidad.	Aplicada la metodología para la identificación, análisis y valoración de riesgos definida en la Resolución Reglamentaria N° 005 de 2011, se estableció que esta no conformidad potencial se encuentra en una zona de riesgo bajo como se evidencia en el anexo 5.	Información inoportuna. Recurso humano insuficiente. Planeación sobredimensionada.	Elaborar el Plan Anual de Evaluaciones Independientes-PAEI, de acuerdo con los recursos de talento humano y tecnológicos disponibles, programando las evaluaciones independientes, con el margen suficiente de tiempo para asegurar su cumplimiento con la calidad requerida.	Jefe Oficina	01/02/12	31/12/12								
												Seguimiento a marzo de 2012: A través de Acta de Mesa de Trabajo de la Oficina de Control Interno No. 01 de 17-20/02/2012, fue elaborado el Plan Anual de Evaluaciones Independientes PAEI, de acuerdo con los recursos de talento humano y tecnológicos disponibles, quedando programadas 27 evaluaciones para ser ejecutadas durante la vigencia 2012, en los términos establecidos en el mismo, otorgando el suficiente margen de ejecución, con el objeto de asegurar su cumplimiento en forma oportuna y con la calidad requerida.	P	Seguimiento a marzo de 2012: Verificada Acta de Mesa de Trabajo No. 01 de 17-20/02/2012, mediante la cual, fue elaborado el Plan Anual de Evaluaciones Independientes PAEI, de acuerdo con los recursos de talento humano y tecnológicos disponibles, quedando programadas 27 evaluaciones para ser ejecutadas durante la vigencia 2012, con el compromiso de los funcionarios de dar estricto cumplimiento a los términos establecidos en el PAEI. No obstante continúa abierto para monitoreo permanente.	A	29/03/12	ROSARIO GONZÁLEZ D.	

PROCESO:

EVALUACIÓN Y CONTROL

RESPONSABLE DEL PROCESO:

ADY ISABEL NAMEN SEGURA

ENERO-MARZO DE 2012

No.	ORIGEN (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)	DEPENDENCIAS (5)	FECHA DE LA NO CONFORMIDAD POTENCIAL O RIESGO (dd/mm/aa) (6)	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD POTENCIAL O RIESGO (7)	VALORACIÓN DE LA NC POTENCIAL O RIESGO (8)	CAUSA O CAUSAS (9)	ACCIONES (10)	CARGO RESPONSABLE DE EJECUCIÓN (11)	FECHA DE INICIO PROGRAMADA (dd/mm/aa) (12)	FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA (dd/mm/aa) (13)	SEGUIMIENTO PROCESO (14)		VERIFICACIÓN DE ACCIONES (15)				
											FECHA DE EJECUCIÓN (dd/mm/aa)	ESTADO (T, P, SI)	DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN	ESTADO DE LA NC POTENCIAL O RIESGO	FECHA AUDITORIA (dd/mm/aa)	AUDITOR	
2	1	OFICINA DE CONTROL INTERNO	31/01/12	No atender oportunamente los requerimientos de los entes de control. Aplicada la metodología para la identificación, análisis y valoración de riesgos definida en la Resolución Reglamentaria N° 005 de 2011, se estableció que esta no conformidad potencial se encuentra en una zona de riesgo bajo como se evidencia en el anexo 5.		Presentación inoportuna de los informes a los entes de control.	Establecer y dar estricto cumplimiento a los puntos de control establecidos dentro de los procedimientos para Evaluaciones independientes; para la implementación de acciones correctivas y preventivas y de auditorías internas de calidad.	Jefe Oficina	01/02/12	31/12/12		P	<p>Seguimiento a marzo de 2012: Se ha venido dando aplicación a lo establecido en la R.R. No. 014 de 2011, "Procedimiento para las Evaluaciones Independientes realizadas por la OCL, específicamente a los puntos de control relacionados con la supervisión por parte del Jefe de Oficina de Control Interno de los papeles de trabajo para ejercer su control mediante consignación de firma y fecha.</p> <p>En los papeles de trabajo de las auditorías realizadas por la dependencia, se ha venido dando cumplimiento a los puntos de control establecidos en el Procedimiento en mención, consistentes principalmente en la supervisión de los mismos, mediante rúbrica del correspondiente Jefe de Control Interno.</p>	<p>Seguimiento a marzo de 2012: Verificada R.R. No. 014 de 2011, "Por la cual se modifica el Procedimiento para realizar Evaluaciones Independientes", mediante la cual fue incorporado el punto de control relacionado con la supervisión por parte del Jefe de Oficina de Control Interno de los papeles de trabajo para ejercer su control mediante consignación de firma y fecha.</p> <p>Evidenciados debidamente referenciados los Papeles de Trabajo de:</p> <p>Servicios que Presta la Contraloría, PAD 2011, ciclo I Proceso Micro-Dirección de Salud e Integración Social en treinta y cuatro (34) folios. No obstante continúa abierto para monitoreo permanente.</p>	A	29/03/12	ROSARIO GONZÁLEZ D.

Actualizado por: Luis Hernán Martínez Vanegas

Fecha: 29/03/2012

Responsable de Proceso